AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL NORTE DE
SANTANDER DEL SENA

CONSIDERANDO

Que, la Subdirección del Centro de Formación Para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM, según estudio previo, solicita autorización para "**54_9119_571 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LAS DIFERENTES FORMACIONES Y ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN CEDRUM".**

Que, de acuerdo con certificación expedida por el suscrito, se constató que a la fecha no existe suministro de este tipo de materiales o contrato tal para la prestación de este servicio.

Que, en cumplimiento a los dispuesto en el numeral 3 de artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal (h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 y el Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la resolución No. 2406 de 2023, la resolución No. 2407 de 2023 y la Resolución No. 1-00225 de 2024, esta Dirección Regional:

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Al Centro de Formación Para el Desarrollo Rural y Minero "**54_9119_571 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LAS DIFERENTES FORMACIONES Y ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN CEDRUM".**

A cargo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8926 de 05 de marzo de 2026.

AUTORIZACION No. **19**

Dada en San José de Cúcuta, 22 de abril de 2026.

Cristal Barrera C.
Firmado digitalmente por Dennis Cristal Barrera Cotamo
Fecha: 2026.04.28 11:30:12 -05'00'

DENNIS CRISTAL BARRERA COTAMO
Directora (e) Regional Norte De Santander

Proyectó: Norberto Alonso Espinel Alvarez
Cargo: Profesional ByS CEDRUM

Vo.Bo.: Brayan José Rojas Hurtado
Cargo: Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Vo.Bo.: José Efrén Fajardo Montaña
Cargo: subdirector (E) Centro CEDRUM